

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

**FALLO DE LA**  
**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL**  
**ELECTRÓNICA**

**NO. IA-011B00001-E344-2019.**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

FO-CON-13

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 21:15 HORAS DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQUINA MIGUEL BERNARD, COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-011B00001-E344-2019. RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I, 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN II, 26-BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 42, 43 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO 61 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL IPN, ASÍ COMO EL NUMERAL 15 DEL CAPÍTULO VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CANAL ONCE Y CICIMAR, SE COMUNICA EL FALLO CON APEGO AL NUMERAL 4.3 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN.---

PRESIDE EL ACTO LA M.A.P. **LYDIA LOZA LUGO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS ASISTIDA POR EL LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN**, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES), POR LO QUE SE LES OTORGA LA FACULTAD DE PRESIDIR, CONDUCIR Y FIRMAR DOCUMENTOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTA INVITACIÓN -----

SE VERIFICO SI ENTRE LOS ASISTENTES AL EVENTO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE ALGUNA CÁMARA DE COMERCIO, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA QUE MANIFIESTE SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL EVENTO, HACIENDO CONSTAR QUE NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.-----

EMITE EL FALLO LA M.A.P. **LYDIA LOZA LUGO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 29 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).-----



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

#### FALLO DE LA

#### CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES Y 7.2 PROPUESTA ECONÓMICA SON EL LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN.-----

EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7.1 PROPUESTA TÉCNICA ES EL M. EN C. JOSÉ SILVESTRE TAMEZ VARGAS, ENCARGADO DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO (ÁREA REQUIRENTE) EMITIDA CON NÚMERO DE OFICIO NO. DDyFD/2713/2019 DE FECHA DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 25 PRIMER PÁRRAFO, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).-----

POR TODO LO ANTERIOR Y UNA VEZ DADO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO DE LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN QUE SE DETALLAN EN LOS PUNTOS 7, 7.1 , 7.2, 7.3 Y 7.3.1 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SE PROCEDE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36-BIS FRACCIÓN I Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A EMITIR EL FALLO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

#### 1. COMERCIALIZADORA BRAHMA, S.A. DE C.V.

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 40 Y MÁXIMO 60	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
NO CUMPLE	CUMPLE	1	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	2	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	3	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	4	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	5	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	6	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	7	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	8	N/A	N/A	N/A

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

FALLO DE LA

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS,  
BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

					N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	9	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	10	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	11	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	12	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	13	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	14	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	15	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	16	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	17	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	18	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	19	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	20	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	21	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	22	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	23	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	24	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	25	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	26	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	27	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	28	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	29	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	30	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	31	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	32	N/A	N/A	N/A

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

#### FALLO DE LA

#### CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

NO CUMPLE	CUMPLE	33	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	34	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	35	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	36	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	37	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	38	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	39	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	40	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	41	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	42	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	43	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	44	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	45	N/A	N/A	N/A
NO CUMPLE	CUMPLE	46	N/A	N/A	N/A

LAS PARTIDAS COTIZADAS NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7 "DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA TODA VEZ QUE NO PRESENTA LO SOLICITADO EN LOS INCISOS n) Y o), QUE A LA LETRA CITAN "n) DOCUMENTO VIGENTE EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "IMSS", EN DONDE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO (ACUERDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015 O EL DOCUMENTO DONDE CONSTE LA OPINIÓN POR PARTE DEL IMSS" "o) DOCUMENTO VIGENTE EMITIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN DONDE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, LA CUAL DEBERÁ DE EXPEDIRSE SIN ADEUDO O CON GARANTÍA, O, CON ADEUDO PERO CON CONVENIO CELEBRADO, O SIN ANTECEDENTES, SEGÚN ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

FALLO DE LA  
CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTO. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2017."

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA POR EL ÁREA REQUERENTE SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7.1

POR LO TANTO **SE DESECHA SU PROPUESTA** EN LAS PÁRTIDAS COTIZADAS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO a) QUE A LA LETRA DICE "SI NO CUMPLE(N) CON ALGUNO(S) DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

SE ADJUNTA LA TABLA QUE CONTIENE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

### 7.3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA. (PUNTOS Y PORCENTAJES)

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	
a) Características técnicas	Se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico	24	24

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el periodo de garantía conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	2
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b) El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la		1.5	0

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

### FALLO DE LA

### CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener		
c) Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones	2	2
d) Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación	.5	0

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	
<b>a) Experiencia: 2.5 puntos</b>			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	<i>1 año de experiencia</i>	1.5	2
	<i>Más de 1 año y hasta 2 años</i>	2	
	<i>Más de 2 años</i>	2.5	

**b) Especialidad: 3 puntos**

	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	<i>2 contratos o pedidos</i>	2	2
	<i>Más de 3 contratos o pedidos</i>	3	

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	<p>Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación.</p> <p>Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.</p> <p>De 1 a 2 cartas</p>		0

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

FALLO DE LA

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

	De 3 a 4 cartas	2	
	Mayor de 4 cartas	3	
		4	
LIBERACIÓN DE FIANZAS	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.	2	4
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	4	
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	6	

40.5 PUNTOS

2.- PROMOTORA TURÍSTICA VIBOSA, S.A. DE C.V.

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 50 Y MÁXIMO 60	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	1	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	2	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	3	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	4	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	5	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	6	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	7	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	8	50	48	98

f

K

7

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

#### FALLO DE LA

#### CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS,  
BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

CUMPLE	CUMPLE	9	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	10	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	11	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	12	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	13	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	14	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	15	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	16	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	17	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	18	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	19	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	20	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	21	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	22	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	23	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	24	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	25	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	26	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	27	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	28	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	29	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	30	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	31	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	32	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	33	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	34	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	35	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	36	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	37	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	38	50	48	98

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

FALLO DE LA  
CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS,  
BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

CUMPLE	CUMPLE	39	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	40	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	41	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	42	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	43	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	44	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	45	50	48	98
CUMPLE	CUMPLE	46	50	48	98

LAS PARTIDAS COTIZADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7  
"DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA POR EL ÁREA REQUIRENTE SE DESPRENDE QUE  
CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7.1

DE LO ANTERIOR SE CONCLUYE QUE **CUMPLEN** CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS  
SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SE ADJUNTA LA TABLA QUE CONTIENE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A  
TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

### .3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA. (PUNTOS Y PORCENTAJES)

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

(i) Características de los bienes objeto de la propuesta técnica: 24 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	
a) Características técnicas	Se requiere que cumplan con los requisitos que se solicitan en el anexo técnico	24	24

(ii) Capacidad de licitante: 10.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	
a) Capacidad de recursos económicos, técnicos y de equipamiento.	Manifestación de entrega de los bienes conforme al punto 1.3 de la convocatoria	3	3
	Carta original donde establezca el período de garantía		2

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

### FALLO DE LA

### CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

	conforme al punto 2.1.3 de la convocatoria	2	
	Última declaración anual del 2018 y la última provisional del impuesto sobre la renta 2019 ante la S.H.C.P.	1.5	1.5
b)	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Cuando se trate de empresas se deberá asignar de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales determinadas por la convocante para este subrubro, conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener	1.5	0
c)	Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio. Las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones	2	2
d)	Equidad de género. Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación	.5	0

(iii) Experiencia y especialidad del licitante: 5.5 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	
<b>a) Experiencia: 2.5 puntos</b>			
	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado, cuyo objeto sea el mismo de la presente licitación, que demuestre contar con lo siguiente:		
	<i>1 año de experiencia</i>	1.5	2.5
	<i>Más de 1 año y hasta 2 años</i>	2	
	<i>Más de 2 años</i>	2.5	

**b) Especialidad: 3 puntos**

	Presentar contratos o pedidos formalizados con el sector público o privado.		
	<i>2 contratos o pedidos</i>	2	3
	<i>Más de 3 contratos o pedidos</i>	3	

(iv) Cumplimiento de contratos: 10 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar
----------	--------------	------------------

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

##### FALLO DE LA

#### CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Cartas de recomendación de los últimos clientes con vigencia de quince días anteriores a esta licitación. Estas cartas deberán presentarse en hoja membretada del cliente del licitante, con sello de la empresa y firma del representante legal, deberán estar dirigidas al Instituto Politécnico Nacional, en caso de una propuesta conjunta se deberá presentar la información de todas las empresas participantes.		
	De 1 a 2 cartas		4
	De 3 a 4 cartas	2	
	Mayor de 4 cartas	3	
LIBERACIÓN DE FIANZAS	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a un pedido ó contrato relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno.	2	6
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a dos pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	4	
	Documento que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente a tres pedidos ó contratos relativos a los bienes de la misma naturaleza entregados con anterioridad de empresa privada ó de gobierno	6	

48 PUNTOS

#### MONTOS, PUNTAJES Y PARTIDAS ADJUDICADAS

EMPRESA	PARTIDA	PUNTAJE	MONTO TOTAL ASIGNADO ANTES DE IMPUESTOS	MONTO TOTAL ASIGNADO DESPUES DE IMPUESTOS
PROMOTORA TURÍSTICA VIBOSA, S.A. DE C.V.	1	98.00	\$46,550.00	\$53,998.00





# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

#### FALLO DE LA

#### CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

2	98.00	\$46,550.00	\$53,998.00
3	98.00	\$27,075.00	\$31,407.00
4	98.00	\$75,050.00	\$87,058.00
5	98.00	\$46,550.00	\$53,998.00
6	98.00	\$46,550.00	\$53,998.00
7	98.00	\$ 27,075.00	\$31,407.00
8	98.00	\$75,050.00	\$87,058.00
9	98.00	\$ 46,550.00	\$53,998.00
10	98.00	\$46,550.00	\$53,998.00
11	98.00	\$27,075.00	\$31,407.00
12	98.00	\$75,050.00	\$87,058.00
13	98.00	\$46,550.00	\$53,998.00
14	98.00	\$46,550.00	\$53,998.00
15	98.00	\$27,075.00	\$31,407.00
16	98.00	\$75,050.00	\$87,058.00
17	98.00	\$256,320.00	\$297,331.20
18	98.00	\$40,000.00	\$46,400.00
19	98.00	\$39,000.00	\$45,240.00
20	98.00	\$ 35,000.00	\$40,600.00
21	98.00	\$23,900.00	\$27,724.00
22	98.00	\$19,900.00	\$23,084.00
23	98.00	\$155,100.00	\$179,916.00




**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

**FALLO DE LA**

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL**  
**ELECTRÓNICA**

**NO. IA-011B00001-E344-2019.**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

FO-CON-13

24	98.00	\$ 59,500.00	\$69,020.00
25	98.00	\$59,500.00	\$69,020.00
26	98.00	\$59,500.00	\$69,020.00
27	98.00	\$59,500.00	\$69,020.00
28	98.00	\$32,800.00	\$38,048.00
29	98.00	\$32,800.00	\$38,048.00
30	98.00	\$31,600.00	\$36,656.00
31	98.00	\$ 31,600.00	\$36,656.00
32	98.00	\$35,340.00	\$40,994.40
33	98.00	\$ 35,340.00	\$40,994.40
34	98.00	\$181,560.00	\$210,609.60
35	98.00	\$181,560.00	\$210,609.60
36	98.00	\$30,780.00	\$35,704.80
37	98.00	\$29,300.00	\$33,988.00
38	98.00	\$ 29,300.00	\$33,988.00
39	98.00	\$60,000.00	\$69,600.00
40	98.00	\$60,000.00	\$69,600.00
41	98.00	\$ 30,780.00	\$35,704.80
42	98.00	\$30,780.00	\$35,704.80
43	98.00	\$51,300.00	\$59,508.00
44	98.00	\$12,825.00	\$14,877.00

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

##### FALLO DE LA

#### CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-011B00001-E344-2019.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

FO-CON-13

	45	98.00	\$10,260.00	\$11,901.60
	46	98.00	\$48,222.00	\$55,937.52

LA ADJUDICACIÓN ANTERIOR SE REALIZÓ TODA VEZ QUE LAS PROPOSICIONES OBTUVIERON EL MEJOR RESULTADO DE LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y ESTIPULACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

SE LE INFORMA A LOS LICITANTES GANADORES QUE **DENTRO DE UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO, EN EL HORARIO DE 09:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL **DEPARTAMENTO DE COMPRAS**, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. MIGUEL BERNARD, COLONIA LA ESCALERA, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 07320, CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DICHO CONTRATO SE FORMALIZARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY Y EN LA CONVOCATORIA OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SE HACEN EXIGIBLES LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MODELO DEL CONTRATO DE ESTE PROCEDIMIENTO, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA ANTERIORMENTE SEÑALADA Y SE INFORMA QUE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL NORMATIVO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA "LEY".

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS Y 46 DE LA "LEY", A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS UBICADA EN MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. MIGUEL BERNARD COLONIA LA ESCALERA, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

**FALLO DE LA**

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL  
ELECTRÓNICA**

**NO. IA-011B00001-E344-2019.**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS,  
BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

FO-CON-13

ESTE ACTO HA SIDO TRANSPARENTE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE NO SE RESERVA DERECHO NI ACCIÓN ALGUNA, LA PRESENTE ACTA ES PARA DEJAR CONSTANCIA DEL ACTO DE FALLO CELEBRADO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONCLUYENDO A LAS 21:30 HORAS, RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-011B00001-E344-2019. RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LIGA MAYOR ÁGUILAS BLANCAS, BURROS BLANCOS, BÚHOS Y LOBOS PLATEADOS, ASÍ COMO PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS REPRESENTATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL LA CUAL CONSTA DE (15) FOJAS ÚTILES.

**POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.A.P. LYDIA LOZA LUGO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL IPN.	
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN.	
LIC. DONASHI PAOLA COJULUN ORTIZ	RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DD y FD	

----- FIN DEL ACTA -----

